



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216040161851
Fecha: 12-02-2021



Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(604)

Señora
FLOR MARINA PINZON GONZALEZ
gonzalezflor2169@hotmail.com
Correo electrónico

Asunto: Respuesta Radicado No. 20206010180932

Referencia: Expediente No. 2020603870101949E
Comparendo No. 11-001-1228325

Cordial Saludo:

Me permito dar respuesta al derecho de petición del asunto en referencia, allegado a este despacho, indicando que la **Inspección 10 A de Policía de la localidad de Engativá** de esta ciudad, ordenó el **ARCHIVO** definitivo del expediente **2020603870101949E**, comparendo No. **11-001-1228325**, mediante decisión del día 10 de febrero de 2021, procediendo consecuentemente a registrar dicha orden de archivo en el Registro Nacional De Medidas Correctivas -RMNC- de la Policía Nacional, como se observa a continuación:

Ver	Medida	Atribución	Entidad	Instancia	Observaciones	Estado

Fecha	Estado	Anotación	Registrado por	Fecha Inicio	Fecha Fin	Días	Otros Medios de Prueba	Valor Neto	Valor Pago
28/01/2021 10:00:00 a. m.	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	SE ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE POR EL PAGO DE LA MULTA	ALFONSO ALVAREZ PAOLA			0	COMPARENDO, COMPROBANTE PAGO	\$468,161.00	\$468,161.00
28/01/2021 10:30:00 a. m.	NO IMPONER MEDIDA	SE ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE POR EL PAGO DE LA MULTA	ALFONSO ALVAREZ PAOLA			0	COMPARENDO, COMPROBANTE PAGO	\$0.00	\$0.00
28/01/2021 10:30:00 a. m.	NO IMPONER MEDIDA	SE ORDENA ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE POR EL PAGO DE LA MULTA	ALFONSO ALVAREZ PAOLA			0	COMPARENDO, COMPROBANTE PAGO	\$0.00	\$0.00

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A – 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI - GPD – F074
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216040161851

Fecha: 12-02-2021



Página 2 de 2

No obstante, es importante indicar que se ofició a la Policía Nacional, a fin de que cierre el trámite por suspensión temporal de actividad, como quiera que aún se encuentra EN PROCESO.

Cordialmente

PAOLA ALFONSO ALVAREZ

Inspectora 10 A Distrital de Policía de Engativá

Proyectó: Diana Murillo - Profesional de Apoyo

OFICINA DE RADICACIÓN	
ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVA	
Se fija	<u>22 FEB 2021</u>
Desfija	<u>26 FEB 2021</u>

Alcaldía Local de Engativá
Calle 71 No. 73 A - 44
Código Postal: 111051
Tel. 2916670 EXT. 2114-
2814-2603
Información Línea 195
www.engativa.gov.co

GDI - GPD - F074
Versión: 05
Vigencia:
02 de enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.